

CONSEJO ASESOR CARRERA DE BIOTECNOLOGÍA

ACTA N° 01/19

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 10 días del mes de mayo de 2019, siendo las 18:00 hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 01/19 del Consejo Asesor de Carrera de la Lic. En Biotecnología de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Coordinador-Vicedecano, Mg. Fernando **RAIBENBERG** (D.N.I. Nro. 17.046.856). Se encuentran presentes, por el Claustro Docente de la Carrera, el Consejero Suplente Dr. Diego Ariel **RIVA** (D.N.I. Nro. 25.558.097), en reemplazo del Consejero Titular Mg. Fernando **RAIBENBERG**, y el Consejero Docente Titular de la Carrera, Lic. Oscar **PEREZ**, (D.N.I. N° 13.852.329.Y por el Claustro Estudiantil la Consejera Titular de la Carrera la Srta. Bárbara Martina **ORTIZ** (D.N.I. N° 36.087.260).

A continuación, existiendo quórum, se considera el **ORDEN DEL DÍA:**

1°) Lectura Acta de la Sesión anterior

Luego de la lectura de la misma y sin presentarse observaciones de los presentes, se decide por unanimidad aprobar el Acta N° 04/18 del CONSEJO ASESOR.

2°) Asuntos a tratar:

1.- Propuesta de Actividad Extracurricular, Curso de extensión: "ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y VACUNAS" Estrategias de Inmunización Actuales.

El Coordinador-Vicedecano de la carrera, informó a los presentes que La Carrera de Licenciatura en Biotecnología de la Universidad Nacional de Moreno ofrece el **Curso de**

O.B

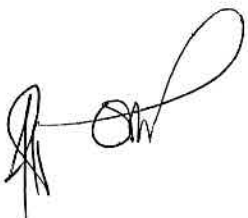
extensión: "ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y VACUNAS"
Estrategias de Inmunización Actuales. Para que sus alumnos, graduados del área, y público interesado en general, accedan a los conceptos básicos relacionados a las vacunas que se encuentran disponibles para la prevención de enfermedades, y a una revisión de las biotecnologías de producción de algunas de dichas vacunas. La actividad se llevará a cabo los días 15, 16, y 17 de Julio de 2019 de 17 a 21 hs. El dictado del curso estará a cargo de los expertos:

Dr. Palacios, Carlos. Investigador en Fundación Pablo Cassará, Instituto Milstein-CONICET, Docente de Virología Animal en Facultad de Veterinaria, Universidad de Buenos Aires, Docente de Curso de Virología y Biotecnología Viral en la Carrera de Biotecnología de la Universidad Nacional de Moreno.

Dra. Luana de Borba. Investigadora Asistente Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Investigaciones Bioquímicas de Buenos Aires (IIBBA - CONICET), Fundación Instituto Leloir.

La modalidad del curso presencial será de doce (12) horas de duración. 3 (tres) encuentros de 4 (cuatro) hs. cada uno, y podrá servir además para que los alumnos de la Licenciatura en Biotecnología que tengan que asistir a trayectos teóricos de los complementos formativos dentro del plan de transición al Nuevo plan 2018, correspondientes a las asignaturas, Introducción a la Biotecnología, y Biología puedan cumplir participando en esta actividad. Se presenta la propuesta de actividad extracurricular para su aprobación.

2.- Informe de la implementación de los complementos de formación y régimen de transición entre el Plan 2015 y Plan 2018 durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2019.

OB  DR

El Coordinador-Vicedecano de la carrera, informó a los presentes que durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2019 se comenzaron a dictar los complementos de formación de las asignaturas; Introducción al Cálculo (2212), Análisis Matemático (2214), y Química Orgánica (2222), para los alumnos que ingresaron en 2016 y 2017. Dichas materias evidencian cambios destacados en sus contenidos debido a la incorporación de nuevos temas de acuerdo con los estándares para la acreditación y actividades profesionales reservadas para la Carrera que otorga el título de Licenciado en Biotecnología. Por lo tanto requieren del cumplimiento de un complemento formativo tal cual lo establece el plan de transición de la Licenciatura en Biotecnología aprobado por Res.UNM-CS N°436/18 previo al otorgamiento de equivalencias entre ambos planes. La modalidad de los talleres a cursar sigue el siguiente esquema:

Semana 1:	Dictado del taller y Entrega del Trabajo práctico.
Semana 2:	Dictado del taller. Consultas en el foro.
Semana 3:	Consultas en el foro del campus.
Semana 4:	Entrega del Trabajo práctico (Campus). Evaluación de cumplimiento

Esquema mensual 1er Cuat 2019.

Materia	Mes	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
IC (1er Grupo)	Abril-Mayo	Vie 26	Vie 3 (Mayo)	Vie 10 (Mayo)	Vie 17 (Mayo)
IC (2do Grupo)	Mayo	Vie 10	Vie 17	Vie 24	Vie 31
AM (1er Grupo)	Junio	Vie 7	Vie 14	Vie 21	Vie 28
AM (2do Grupo)	Junio-Julio	Vie 21	Vie 28	Vie 5 (Julio)	Vie 12 (Julio)
QO	Mayo	Mie 8	Mie 15	Mie 22	Mie 29

Referencias: IC: Introducción al cálculo (2212), AM: Análisis Matemático (2214), QO: Química Orgánica (2222)

DR

Respecto de los estudiantes que ingresaron en 2018 es importante destacar que a partir del primer cuatrimestre de del mismo año se consideró oportuno incorporar los nuevos contenidos de dichas asignaturas durante el ciclo lectivo 2018 con el objeto de facilitar la implementación de los mecanismos de transición.

Las asignaturas Biología (2216) e Introducción a la Biotecnología (2213), evidencian cambios en su carga horaria, por consiguiente para el cumplimiento de los complementos formativos se implementaron actividades de asistencia a seminarios o cursos teóricos y elaboración de trabajos prácticos a partir del primer cuatrimestre del 2018. Aquellos alumnos que aún deban cumplir con estos complementos en 2019 deberán asistir a seminarios o cursos teóricos como la actividad extracurricular propuesta en el pto 2 del acta 01/19. Dichos complementos tendrán una modalidad de 12 hs de clases teóricas presenciales y la presentación satisfactoria, de un trabajo práctico completando 10 hs de taller no presencial.

3.- Proyecto e implementación, de acuerdo al plan de mejoras presentado a CONEAU, del desarrollo de actividades para el perfeccionamiento del personal docente.

El Coordinador de la Carrera Mg. Fernando RAIBENBERG pone en conocimiento que, en referencia al requerimiento de CONEAU respecto del escaso desarrollo de actividades para el perfeccionamiento del personal docente orientado a la actualización en el área profesional específica. La coordinación de la carrera promoverá el desarrollo del primer curso ofertado durante 2019, dentro del plan de mejoras presentado a CONEAU. La actividad constará en dictar un Curso de Ingeniería de Genomas CRISPR/Cas: Métodos, Diseño, y

OB   DR

Aplicaciones Biotecnológicas. Cuyo objetivo será transmitir y debatir el desarrollo actual y los alcances futuros de esta nueva biotecnología. Se espera lograr un intercambio de información que permita aprender y evacuar dudas en torno a la tecnología CRISPR. Asimismo el curso tiene previsto un espacio importante reservado para un debate dirigido por un moderador. Exponiendo los retos y problemas a los que hay que enfrentarse para editar genéticamente células primarias de pacientes con alguna enfermedad rara, con el objetivo de generar un modelo de estudio o de abordar un protocolo de terapia génica.

4.- Informe de avance del Convenio Marco DILAB-SENASA - LBT UNM.

El Coordinador-Vicedecano de la carrera, informa que la versión final propuesta a consideración por la Dirección de asuntos jurídicos de SENASA se encuentra en proceso de evaluación por parte de la Secretaria Legal y Técnica de la UNM. De no mediar incompatibilidades dicho convenio estará listo para la futura suscripción.

3°) Solicitud de Reconocimiento de Equivalencias:

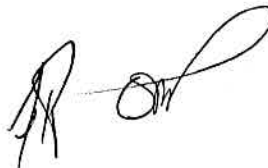
El Coordinador-Vicedecano de la carrera informó a los Consejeros presentes las equivalencias tramitadas en el DCAyT y cuyos dictámenes técnicos sustanciados se han remitido a la Secretaría Académica:

1. Expediente N° UNM: 0000358/2018

Alumno: MATASCUSO, ANDRES (DNI 37.663.507) (Lic. **Biología**) Se da por terminado el Expediente.

2. Expediente N° UNM: 0000425/2018

Alumno: CERDIDO, NARA LUZ (DNI 35.942.819) (Lic. **Biología**) Se da por terminado el Expediente.

OB  DR

3. Expediente N° UNM: 0000458/2018

Alumno: CONGIU, MARCELO SIMÓN (DNI 39.462.029)
(Lic. Biotecnología) Se da por terminado el Expediente.

4. Expediente N° UNM: 0000487/2018

Alumno: SANTARELLI, PAULA ANDREA (DNI 31.999.426)
(Lic. Biotecnología) Se da por terminado el Expediente.

5. Expediente N° UNM: 0000116/2017

Alumno: ALUMNO: LEMOS, NAHUEL ANGEL (DNI 35.930.245) (Lic. Biotecnología) Se da por terminado el Expediente.

6. Expediente N° UNM: 0000550/2018

Alumno: ALUMNO: QUIRICO, LAUTARO ARIEL (DNI 40.131.403) (Lic. Biotecnología) Se da por terminado el Expediente.


7. Expediente N° UNM: 0000006/2018

Alumno: ALUMNO: CUSI, GASTON IVAN (DNI 35.537.615) (Lic. Biotecnología) Se da por terminado el Expediente.

4°) Comunicaciones y otros: No

Por lo tratado en la presente reunión, los nombrados firman al pie de conformidad.

Siendo las 19:00 horas del día martes 10 de Mayo de 2019, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 01/19 del Consejo Asesor de la carrera de Biotecnología del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la Universidad Nacional de Moreno.


Ordiz
Barbara


F. RAIBEN BERG


O. PEREZ


DIEGO RIVA